



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN
ACTA No. 008 DE 2021

FECHA: 18 de diciembre de 2021
HORA: 7:00 a.m.
LUGAR: Microsoft Teams

ASISTENTES

Profesor Jaime Alberto Camacho Pico - Representante de la Universidad.
Profesora Myriam Ruíz Rodríguez - Representante de la Universidad.
Profesor Jorge Humberto Martínez Téllez - Representante del Sector Docente.
Sra. María Claudia Caballero Badillo - Representante del Sector Administrativo.
Profesor Álvaro García Pinzón - Representante de los Pensionados.
Profesora Doris Sarmiento de Gamboa - Presidenta de la Asociación de Usuarios.
Dr. Gonzalo Gómez Patiño - Director UISALUD.

INVITADOS

Dra. Isabel Reyes Orduz - Secretaria del Consejo de Dirección.

AUSENTES

Profesor Gonzalo Alberto Patiño Benavides - Delegado personal del Sr. Rector de la Universidad.
Profesor Gerardo Latorre Bayona - Vicerrector Administrativo.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum y Aprobación del Orden del Día.
2. Consideración Acta N°007 de 2021.
3. Presentación Informe de Dirección.
4. Asuntos de Miembros del Consejo de Dirección.
5. Lectura de Correspondencia.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión a las 7:12 a.m., siendo presidida por el Profesor Jaime Alberto Camacho Pico.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN ACTA No. 008 DE 2021

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Verificado el quórum y aprobado el orden del día, se da inicio a la reunión.

2. CONSIDERACIÓN ACTA N°007 DE 2021

No se realizan observaciones. El Consejo de Dirección la aprueba por unanimidad.

3. PRESENTACIÓN INFORME DE DIRECCIÓN

El Dr. Gómez Patiño presenta el Informe de Dirección, el cual forma parte integral de la presente acta y destaca los siguientes aspectos:

3.1. Caracterización Afiliados UISALUD.

- A cierre del mes de noviembre de 2021, la población de UISALUD es de 2.791 afiliados, que comparada con la población a cierre del año 2017 (2.980), presenta una disminución del 6.3%, a expensas principalmente del decrecimiento en la población de los grupos de primera infancia e infancia con 24.8% y 26,1% respectivamente, pero con un incremento importante (17.7%) en el grupo de vejez. Este comportamiento es concordante con la mayor incidencia de enfermedades crónico degenerativas.
- Con relación al tipo de afiliación, en UISALUD el 58.9% de la población (1.644) correspondió a cotizantes y el 41.1% (1.147) a beneficiarios, que al compararlos con la población registrada en el año 2017, presentan una disminución del 1% y 13% respectivamente. Del total de cotizantes, el 29.5% (822) es personal activo de la UIS y el 29.5% (822) pensionados.

El Dr. Gómez Patiño comenta que la Universidad en este momento está trabajando en el incremento de su planta de personal, por lo tanto, este año realizó varios concursos, en el último concurso se vincularon 15 docentes y cerca de 40 administrativos. El Consejo Superior autorizó un aumento de la planta de administrativos en cerca de 100 profesionales, en el análisis correspondiente para la toma de esta decisión, se tuvo en cuenta que no se incrementarían los costos al transformar cargos de planta temporal a planta definitiva y que serían cargos de carrera administrativa que fortalecerán a UISALUD, pues de lo contrario, por simple sustracción de materia con el transcurrir



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN ACTA No. 008 DE 2021

del tiempo, la Unidad entraría en una condición de decrecimiento poblacional importante que afectaría su estabilidad.

El Profesor Martínez Téllez indica que los porcentajes registrados en la Figura 2. Distribución de la población UISALUD, por ciclo vital 2017 – 2021, tienen un error, porque la sumatoria no da el 100%.

El Dr. Gómez Patiño responde que se revisará y hará la corrección correspondiente. Agradece al Profesor Martínez Téllez la observación.

3.2. Ejecución Presupuestal a Noviembre 30 de 2021.

- El Presupuesto de ingresos, gastos de funcionamiento e inversión del Fondo 12 – UISALUD, para la vigencia 2021, fue aprobado por el Consejo Superior de la UIS, mediante Acuerdo N°053 de diciembre 16 de 2020, por valor de \$20.551,2 millones, como capítulo independiente al Presupuesto General de la UIS y fue adicionado en \$4.510 millones, por concepto de saldo fiscal vigencia 2020; dando como resultado un presupuesto definitivo de \$25.061,2 millones.
- El presupuesto de la Unidad se distribuye en cinco fondos (Unidades Académico Administrativas – UAA): 9701 Asegurador, 9702 Prestador, 9703 Alto Costo y Promoción y Prevención, 9704 Reserva Recursos UIS y 9705 Reserva Recursos Propios.
- A noviembre 30 de 2021, el presupuesto de ingresos de la Unidad presentó una ejecución presupuestal de \$23.953,7 millones (95.5%), encontrándose por encima de lo presupuestado para éste período del año (91.7%), sin embargo se destaca: 1) Por normatividad de la Planilla Integral de Liquidación de Aportes – PILA, los aportes sobre la nómina de pensionados de Colpensiones (\$276,2 millones), correspondientes al mes de noviembre/ 2021, ingresan en el mes de diciembre/2021; 2) Por procesos internos en el área de tesorería, los aportes correspondientes a la nómina de pensionados UIS (\$245,8 millones) del mes de noviembre/2021, fueron registrados en diciembre/2021; 3) Los descuentos financieros no se registran por doceavas partes, sino en la ejecución del ingreso; y 4) Los rendimientos financieros se ejecutaron por encima del valor presupuestado para éste período del año, en razón a que no se registran por doceavas partes, sino en el momento del recaudo.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN ACTA No. 008 DE 2021

- El rubro de servicios prestados a la Red Universitaria presenta una ejecución del 101% (\$65 millones), con una disminución del 40.5% frente al mismo período del año anterior, en razón a la no programación de servicios que son de carácter electivo, con ocasión de la Pandemia por el Covid-19.
- En otros servicios se han ejecutado \$467 millones, por concepto de aportes trasladados por Colpensiones, de cerca de 80 personas que no son afiliadas a la Unidad y que en varios casos no residen en Bucaramanga, ni el área metropolitana, a quienes además sus Entidades Promotoras de Salud – EPS, les niegan el servicio por no estar al día en el pago de aportes. No obstante las tutelas y requerimientos judiciales, Colpensiones no ha realizado los correctivos en sus sistemas de información y continua trasladando los aportes en forma errada, situación que genera trámites administrativos adicionales para UISALUD y la Universidad, en el proceso de devolución de dichos aportes.

El Dr. Gómez Patiño comenta que UISALUD realiza la devolución de manera regular al mes siguiente en el que se identifica que los aportes no corresponden a un afiliado, sin embargo, esto genera un desgaste administrativo y gastos adicionales, razón por la cual como se informó en la sesión anterior, desde la dirección de la Universidad se contempla emitir una Resolución de reconocimiento de deuda, en la que se le requiere a Colpensiones el pago del Gravamen a los Movimientos Financieros – GMF, en el que ha tenido que incurrir la Unidad al realizar la devolución de los aportes trasladados en forma errada por esa Entidad, lo cual puede constituir un daño fiscal para Colpensiones y se espera que los presione para que tomen las medidas a nivel de sus sistemas de información a efectos de que esta situación no se siga presentando.

- Por concepto de descuentos financieros por pronto pago a laboratorios farmacéuticos, se han ejecutado \$56,2 millones, con un descenso del 42.8% al compararlo con lo registrado en el año 2020, teniendo en cuenta la regulación de precios por parte del Gobierno.

El Dr. Gómez Patiño comenta que como lo ha manifestado en sesiones anteriores, éste año ha habido dificultad en la contratación directa con los laboratorios farmacéuticos productores, puesto que con la intervención de precios realizada por el Gobierno Nacional, sobre algunos medicamentos de alto costo y medicamentos destinados a la atención de enfermedades crónico degenerativas, los laboratorios están concentrando las ventas en distribuidores y están exigiendo volúmenes de compra superiores a los que la Unidad está en condiciones de realizar. Teniendo en cuenta lo anterior, buena parte de los contratos de suministro se han realizado a nivel de distribuidores



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN ACTA No. 008 DE 2021

farmacéuticos que manejan altos volúmenes y que en muchos casos están en condiciones de ofrecer en algunas moléculas mejores condiciones que las de los laboratorios farmacéuticos, pero con un menor descuento financiero.

- A cierre del mes de noviembre de 2021, se han registrado en el Fondo Presupuestal 12 – UISALUD, rendimientos financieros por valor de \$2.306,1 millones (95.9%), cifra que se encuentra por encima del valor presupuestado para éste período del año (91.7%), en razón a que los rendimientos no se ejecutan por doceavas partes, sino en el momento del recaudo.
- Al finalizar el mes de noviembre de 2021, el presupuesto de egresos de UISALUD registró compromisos presupuestales por \$5.045,8 millones (20.1%) y una ejecución del 72.8% (\$18.250 millones), que comparada con el mismo período del año 2020 (\$14.826,5 millones), presenta un incremento del 23.1%, en razón a que los costos y algunos gastos no se ejecutan por doceavas partes, sino de acuerdo a las necesidades del servicio, además habiendo sido el 2020 un año absolutamente atípico, en el 2021 se absorbió la menor ejecución y menor prestación del servicio que se dio en ese año, en particular en los servicios programados. Es importante aclarar que a partir del mes de noviembre/18, se inició la ejecución del rubro de transferencias corrientes, sin afectar el gasto, por lo tanto si no se tiene en cuenta dicho valor, el porcentaje de aumento a noviembre 30/21, es el 26.7%.
- El rubro de gastos generales registró un incremento del 26.4% (\$168,6 millones) en el valor ejecutado, al compararlo con el mismo período del año 2020, debido a gastos adicionales ocasionados por la Pandemia. Se incrementó el gasto por servicio de mensajería en razón al alto volumen de despacho de medicamentos a domicilio, se pasó de tener 1 mensajero a 4, para garantizar la oportunidad en los despachos; así mismo, en los primeros meses de la Pandemia se suministró servicio de alimentación y elementos de protección a todo el personal que laboró en forma presencial y hasta el mes de julio/21 se suministró el transporte puerta a puerta, para evitar los riesgos de contagio asociados al transporte público.

Además, en éste rubro tiene una participación importante, la tasa que se cancela a la Superintendencia Nacional de Salud, correspondiente al rol prestador y asegurador.

- Los gastos de operación son el rubro de mayor participación en el presupuesto de egresos, representan el 67.2% (\$12.272,6 millones) del valor ejecutado y registran un crecimiento del 33.6% (\$3.087,5 millones), al compararlos con el mismo período del año inmediatamente anterior, debido en gran parte al aumento en los días de



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN

ACTA No. 008 DE 2021

internación en Unidades de Cuidado Intensivo – UCI y como ya había comentado antes, a la absorción de la demanda insatisfecha que se generó durante cerca de un año, con ocasión de la Pandemia por el Covid-19, lo cual genera un alto impacto en el costo por servicios médico asistenciales.

- En materiales e insumos médico asistenciales, se han ejecutado \$213,4 millones, correspondientes a la adquisición de insumos médico asistenciales de consumo y elementos de protección personal para todos los funcionarios que laboran en forma presencial en las instalaciones de la Unidad y en atención domiciliaria. Este rubro presenta un crecimiento del 60.2% frente al año 2020, teniendo en cuenta el incremento de pacientes con hospitalización en casa, debido a la falta de capacidad instalada en las entidades hospitalarias, en particular durante el tercer pico de la Pandemia por el Covid-19, al igual que al aumento de la población en el Programa de Atención Domiciliaria, en el cual a la fecha se están atendiendo 44 pacientes.
- El rubro de servicios médico asistenciales registró un aumento del 46.4% (\$2.481,7 millones) en el valor ejecutado, frente al mismo período del año 2020. En gran parte, por la reanudación de servicios hospitalarios programados.

Otro de los aspectos que está teniendo un peso importante en la ejecución de este rubro que a la fecha es de \$7.835 millones, es el alto número de días en Unidades de Cuidado Intensivo – UCI que se han tenido en esta vigencia, de un lado por los pacientes con diagnóstico Covid-19 y de otro por la incidencia de enfermedades de alto costo, precisamente en este mes se trasladó un paciente de alto costo a la ciudad de Bogotá, por una patología que no fue posible atender por una tecnología que a la fecha no es ofrecida a nivel del área metropolitana, lo cual incrementa el costo de la atención.

El Dr. Gómez Patiño destaca que en ningún momento ha habido desatención en la prestación del servicio y todos los requerimientos que hasta el momento se han tenido han sido atendidos con recursos correspondientes a la anualidad, no ha habido necesidad de recurrir a las reservas, que es una de las reiteradas preocupaciones manifestadas por los usuarios.

- El rubro de transferencias corrientes presenta un presupuesto definitivo de \$3.113 millones, correspondientes a los Fondos de Reservas Recursos Propios y Recursos UIS, los cuales teniendo en cuenta su destinación específica no se ejecutaban, sin embargo, dentro del Plan de Optimización presentado ante la Rectoría, la División de Servicios de Información de la UIS, diseñó un instrumento para la ejecución del rubro



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN ACTA No. 008 DE 2021

de transferencias corrientes, sin afectar el gasto, proceso que se realiza a cierre de mes y de acuerdo a la ejecución de ingresos.

- El rubro de inversión presenta una ejecución del 23.1% \$71,9 millones. Se realizó la actualización de equipos de cómputo, médicos y odontológicos, entre ellos, el compresor de odontología, pues el área de mantenimiento recomendó que se reemplazara por un compresor que no fuera lubricado con aceite.
- Durante el período enero a noviembre de 2021, el costo total de medicamentos dispensados fue de \$3.945,8 millones, que comparado con el mismo período del año 2020 (\$3.409,8 millones), presenta un incremento del 15.7%, debido entre otros aspectos a: 1) La incidencia de enfermedades de alto costo, principalmente cáncer; 2) Fallo de tutela que determinó la entrega de un medicamento de alto costo; 3) Incidencia de patologías crónico degenerativas, propias del envejecimiento poblacional; y 4) Hospitalización en casa, debido a la saturación de los servicios de urgencias en clínica y la no disponibilidad de camas en sala general y UCI.

Los medicamentos de los grupos de riesgo cardiovascular, alto costo y psiquiátricos y neurológicos, representan el 60% del costo de medicamentos dispensados.

En el grupo farmacológico de riesgo cardiovascular, se presentó un incremento del 11.7% en el costo de medicamentos dispensados, frente al mismo período del año 2020, en razón a la alta incidencia de patologías crónico degenerativas, propias del envejecimiento poblacional y a la atención de pacientes diagnosticados con Covid-19.

En éste grupo de riesgo cardiovascular, los medicamentos hipoglicemiantes presentaron un incremento del 15.7% (\$53,1 millones), frente al mismo período del año anterior, tanto a nivel de insulinas como de tratamientos orales. Procurando un mejor control de los pacientes diabéticos, desde hace aproximadamente dos años, se está realizando insulinización temprana, aspecto que se ha venido gestionando con el apoyo de una médica endocrinóloga en planta, lo cual aunque genera un mayor costo en la dispensación de medicamentos, disminuye el riesgo de complicaciones en la evolución de la patología.

Los medicamentos antiagregantes plaquetarios, tuvieron un aumento del 29.8% (\$53,8 millones), frente al mismo período del año 2020. Estos medicamentos son utilizados en el tratamiento de la infección por Covid-19, para evitar el riesgo de que el paciente genere trombos.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN
ACTA No. 008 DE 2021

El grupo farmacológico de alto costo, presenta un incremento del 13.5% en el costo de medicamentos dispensados, frente a lo registrado en el año inmediatamente anterior, debido fundamentalmente a una mayor dispensación de medicamentos para quimioterapias ambulatorias a cerca de 15 pacientes con tratamiento activo por cáncer. Los pacientes con algún tipo de neoplasia hematopoyética (linfoma, leucemia...) son manejados a nivel intrahospitalario y el suministro de medicamentos lo hacen directamente las clínicas.

En complementos nutricionales el costo de los medicamentos dispensados a noviembre 30/21, fue de \$148,2 millones, registrando un incremento del 4.6% frente al mismo período del año 2020, correspondientes a una paciente con dieta cetogénica prescrita y avalada por Junta Médica.

Otros medicamentos que tienen alto impacto en el costo asistencial y en los últimos meses han tenido una demanda importante derivada fundamentalmente del servicio de consulta externa, son los medicamentos dermatológicos, que presentan un incremento del 50.4% (\$86,3 millones), frente al mismo período del año 2020. A partir del mes de octubre/21 se aumentó la oferta en planta de 2 a 3 profesionales en dicha especialidad, lo cual mejora la oportunidad en el servicio y permite atender en las instalaciones de la Unidad, los procedimientos dermatológicos requeridos, lo cual favorece la detección oportuna de cualquier tipo de lesión dermatológica, puesto que el envejecimiento poblacional aumenta los problemas de la piel.

El grupo farmacológico de asociación vitaminas y minerales, presenta un incremento del 62.7% (\$99 millones) en el costo de medicamentos dispensados, frente a lo registrado en el mismo período del año anterior, en gran parte afectado por la pandemia, puesto que los estudios han demostrado una mayor incidencia de presentar la enfermedad del Covid-19, en los pacientes con bajos niveles de vitamina D. Estos medicamentos también son prescritos para la recuperación de los pacientes Postcovid-19.

El Dr. Gómez Patiño indica que este año se han presentado dificultades en el suministro de medicamentos, en primer lugar como ya lo había comentado, por la condición de intervención de precios del Gobierno Nacional, que aunque es una medida que obviamente se considera favorable, ha conllevado a que algunos laboratorios no renueven los registros sanitarios de los medicamentos puesto que el producto ya no les es rentable, situación que genera desabastecimiento del mercado; en segundo lugar la "crisis de los contenedores", que también ha afectado la industria farmacéutica, pues no se están suministrando de manera oportuna los insumos



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN ACTA No. 008 DE 2021

requeridos para la fabricación de medicamentos; y en tercer lugar el paro nacional, aunque ya fue superado, generó un rezago en la producción, que hasta ahora se está poniendo al día en la fabricación y despacho de medicamentos.

3.3. Tesorería.

- A noviembre 30 de 2021, los recursos de tesorería que soportan la operación de UISALUD, ascienden a la suma de \$57.867,4 millones, que al compararse con el valor trasladado por CAPRUIS en Liquidación durante los años 2016 y 2017, presenta un incremento del 82,7%. El crecimiento de las inversiones se da por rendimientos, excedentes de liquidez y nuevos aportes de afiliados, la Universidad y la Unidad a los Fondos de Reserva.
- Al cierre del mes de noviembre /21, el 39,5% de las inversiones de UISALUD, corresponden a deuda pública y el 60,5% a deuda privada. Emisores con calificación AA+ y AAA. La mayor concentración por emisor, se encuentra en BBVA Colombia (22,5%). Es importante reiterar que UISALUD no tiene inversiones en renta variable (acciones).
- Debido a la disminución en las tasas de interés, la División Financiera de la UIS decidió mantener los recursos que se han generado de los últimos vencimientos de capital y rendimientos, en efectivo y Fondos de Inversión Colectiva, mientras se presentan alternativas de inversión en renta fija, con mayor rentabilidad.

3.4. Implementación y Seguimiento a Plan de Contingencia COVID-19

Desde el momento de la declaratoria de la emergencia epidemiológica, UISALUD ha adoptado todas las medidas alineadas con lo definido por la Organización Mundial de la Salud – OMS y se ha adherido a todas las políticas establecidas por el Gobierno Nacional, han sido múltiples los decretos y resoluciones (cerca de 100), además de todas las directrices y normas técnicas emitidas para reglamentar las condiciones de prestación del servicio, durante éste período. Diariamente se tienen que generar reportes tanto para el Ministerio de Salud y Protección Social, como para la Supersalud, en seguimiento a la Pandemia y gran parte de las actividades de la Unidad se han centrado en la atención del Covid-19.

A continuación se presentan las diferentes acciones realizadas en la Unidad.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN

ACTA No. 008 DE 2021

3.4.1 Búsqueda activa de casos Covid-19 en sintomáticos respiratorios

A la fecha el 19% (518 casos) de las pruebas diagnósticas PCR moleculares realizadas a los afiliados a UISALUD, (a algunos usuarios se les ha realizado más de una prueba), presentaron resultados positivos.

Hasta el día jueves la letalidad era del 3.47% (18 casos), desafortunadamente el día de ayer se registró un nuevo fallecimiento por Covid-19. En los últimos 3 meses no se habían presentado mayores inconvenientes, ni siquiera pacientes que requirieran hospitalización, esta última muerte corresponde a un paciente no vacunado, con comorbilidades previas, que a pesar de la insistencia del médico tratante y del grupo de seguimiento, no aceptó la vacunación. El paciente se contagió en una reunión de amigos, requirió ingreso hospitalario, posteriormente fue llevado a la UCI y luego de múltiples complicaciones falleció.

En los últimos meses la incidencia ha sido baja, aunque ha habido pacientes sintomáticos respiratorios a quienes se les ha venido identificando de manera oportuna, no ha habido mayor número de casos positivos, durante el mes de noviembre se registraron 5 casos y en lo corrido del mes de diciembre 3 casos.

3.4.2 Clasificación acumulada de casos positivos y seguimientos en UISALUD

En cuanto a la clasificación de los casos positivos según el riesgo, el 53% son de riesgo bajo, el 35% medio y el 12% alto. La clasificación se hace de acuerdo al protocolo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social, con el cual se evalúan y determinan las condiciones de seguimiento.

De acuerdo a las condiciones de riesgo se han realizado 10.759 seguimientos, lo cual permite identificar de manera oportuna cualquier tipo de complicación que se presente.

3.4.3 Distribución de sintomáticos respiratorios y casos positivos UISALUD

Los afiliados sintomáticos han variado en frecuencia concordante con los picos de casos positivos por Covid-19, con un promedio de 7 sintomáticos por día y 205 sintomáticos por mes, para un acumulado total de 2.706.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN ACTA No. 008 DE 2021

Aunque ha habido un alto número de pacientes sintomáticos respiratorios, estos han tenido una evolución favorable. Desde el mes de septiembre ha disminuido la positividad de pruebas y actualmente está por debajo del 10%, aspecto a destacar gracias al avance en el Plan Nacional de Vacunación.

3.5. Proceso de Vacunación contra el COVID-19

UISALUD, en su condición de entidad Aseguradora en Salud, se acogió a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social consignados en el Decreto 109 de 2021, mediante el cual se adoptó el Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19 y que fue modificado por los Decretos 466 y 630 de 2021.

En el proceso de vacunación se ha logrado un cumplimiento del 90.7% en la aplicación de la primera dosis a la población objeto (2.758 usuarios) y del 95.8% en la aplicación del esquema completo. A diciembre 12 de 2021 hay 195 personas (7.1%) que se niegan a aceptar la vacuna, por mito, convicción o por diferentes aspectos, constituyéndose en una población a riesgo, 62 pacientes (2.2%) de la población objeto de vacunación, se encuentran con sintomatología o en etapa poscovid.

A la fecha hay 1.600 personas que podrían ser objeto de la dosis de refuerzo, con una cobertura del 54%. Se han realizado 5 jornadas de aplicación de refuerzo con una convocatoria importante, facilidad, oportunidad y comodidad, puesto que se está llevando a cabo directamente en las instalaciones de la Unidad.

Durante esta semana se realizó una nueva convocatoria, pero, en los últimos 15 días el Plan de Vacunación ha estado marcado por el déficit de inventario de biológicos, se logró conseguir algunas dosis con la clínica Guane en el municipio de Floridablanca. Para el día martes hay una nueva jornada de vacunación para mayores de 50 años, en la que se aspira programar 200 pacientes, con lo cual se lograría una cobertura del 90% en la aplicación del refuerzo a la población objeto.

Ha habido dificultad en la aplicación de la vacuna al grupo de 3 a 11 años, pues algunos no aceptan el tipo de biológico asignado por el Ministerio de Salud y Protección Social y pretender esperar a que llegue un biológico diferente, por lo cual es necesario puntualizar que la presentación del biológico de Pfizer adquirida por el Gobierno Nacional, solo está avalada para la aplicación a mayores de 12 años.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN ACTA No. 008 DE 2021

3.6. Presupuesto de Ingresos, Gastos de Funcionamiento e Inversión de UISALUD, vigencia 2022.

- El Dr. Gómez Patiño refiere que con el Acuerdo N°044 de diciembre 13 de 2018, el Consejo Superior de la Universidad Industrial de Santander – UIS, modificó los Acuerdos N°094 y 097 de 2015, mediante los cuales se creó el Fondo 12 Sistema de Salud UIS, para el uso y manejo de los recursos del sistema de salud universitario; y se dictaron normas presupuestales para el funcionamiento de UISALUD.

Lo anterior, con el propósito de manejar el presupuesto de la Unidad como un capítulo independiente del presupuesto de la UIS. Los ingresos y gastos que se incorporen en el capítulo independiente del presupuesto de la Universidad, para todos los efectos fiscales, tendrán una vigencia igual a la del Presupuesto General de la Universidad Industrial de Santander.

El Dr. Gómez Patiño comenta que es una condición estratégica para no “inflar” el presupuesto de la UIS y que se interprete en forma errada que la Universidad está ejecutando un presupuesto en labores que no son misionales. Además la independencia de los recursos, blinda a la Unidad para que en el futuro no se llegue a condicionar la prestación del servicio.

- El Dr. Gómez Patiño presenta el presupuesto de ingresos, gastos de funcionamiento e inversión de UISALUD para la vigencia 2022, el cual se elaboró según los lineamientos establecidos por la Universidad y fue aprobado por el Consejo Superior, mediante Acuerdo N°059 de diciembre 13 de 2021, por valor de \$21.128,5 millones y como capítulo independiente al Presupuesto General de la UIS.

Porcentaje de incremento para Ingresos y Egresos: 3.97% (IPC estimado por el DANE últimos 12 meses – julio 2021).

Para el presupuesto de ingresos de la vigencia 2022, se tuvo en cuenta: a) Los aportes al Plan de Beneficios y Plan Adicional de Beneficios, proyectados sobre las nóminas del mes de agosto/21, más un incremento del 3.97%; b) La proyección de rendimientos (caja) sobre los portafolios de inversión de la Unidad a agosto 31/21; y c) La proyección sobre el valor ejecutado a agosto 31/21, más un incremento del 3.97% para otros ingresos.

El presupuesto de gastos para el año 2022 se elaboró con base en la ejecución presupuestal a agosto de 2021, la proyección a cierre de vigencia y el comportamiento



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN ACTA No. 008 DE 2021

histórico, más una inflación del 3.97%. La nómina general y temporal, se registró de acuerdo a la proyección realizada por la División de Recursos Humanos de la UIS (incluyendo cargos vacantes).

Para el año 2022, el presupuesto de gastos de operación (\$13.303 millones), es inferior al presupuesto definitivo del año 2021 (\$16.451 millones), situación que históricamente se ha presentado en la prestación de servicios de la salud, por lo tanto es un presupuesto que se tendrá que compensar con los recursos correspondientes a los saldos fiscales y liquidación de reservas de la vigencia 2021.

El presupuesto para la vigencia 2022 incluye los compromisos aprobados en vigencias futuras para la contratación de servicios médico asistenciales con destino a los afiliados cotizantes y beneficiarios de UISALUD, según Acuerdo del Consejo Superior N°31 de septiembre 21 de 2018.

El Dr. Gómez Patiño comenta que el presupuesto se proyectó teniendo en cuenta los elementos que se tenían en el momento de su elaboración, pero tendrá que ser ajustado de acuerdo a las nuevas condiciones, tales como el incremento del salario mínimo legal mensual vigente en un 10.07%.

3.7. Software asistencial

El Dr. Gómez Patiño comenta que a partir del 3 de enero de 2022, entrará en funcionamiento el nuevo software asistencial, desarrollado por la División de Servicios de Información - DSI, el cual en este momento está en período de prueba y próximamente será socializado con toda la población afiliada. Una de las ventajas del nuevo software es que gran parte de los servicios serán aprobados en línea.

El Profesor Camacho Pico pregunta cuál es el argumento de las 11 personas que no aceptan aplicarse la dosis de refuerzo, teniendo en cuenta que si aceptaron la primera y segunda dosis.

El Dr. Gómez Patiño responde que se debe de un lado a los rumores generados por los detractores del Plan Nacional de Vacunación, quienes argumentan que el Gobierno Nacional lo que pretende con la dosis de refuerzo es aplicar saldos que le quedaron del esquema inicial y de otro lado a la no aceptación del biológico asignado, además de que en los últimos 15 días hubo escasez de biológicos en los centros de vacunación, por lo tanto los pacientes tenían que acudir varias veces a un puesto de vacunación, generando desgaste y rechazo por parte de la población.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN

ACTA No. 008 DE 2021

El Profesor Camacho Pico pregunta que ha pasado con la ejecución de las reservas presupuestales.

El Dr. Gómez Patiño responde que a la fecha se ha logrado ejecutar el 98% de las reservas presupuestales, quedaron pendientes las reservas con las Universidades, en particular con la Universidad Nacional, puesto que ellos argumentan que no liquidan esos contratos hasta no tener la garantía y seguridad que han recibido toda la facturación por parte de sus proveedores, teniendo en cuenta que realizan la contratación a dos y tres años, también quedó pendiente la reserva con dos o tres proveedores que aunque se hizo toda la gestión correspondiente, no presentaron la facturación, ni tampoco firmaron las actas de finalización y liquidación, pero son contratos que en últimas fenecen y se tiene el soporte respectivo, sin embargo, se tuvo un avance importante y fueron recursos que se adicionaron al saldo fiscal.

Para finalizar, el Profesor Camacho Pico pregunta si ha habido algún avance respecto a la convocatoria realizada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para revisar los sistemas de salud especiales y las dos auditorías de la Secretaría de Salud.

El Dr. Gómez Patiño responde que respecto al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se hizo la presentación en detalle del sistema de salud de la Universidad y se les enviaron los actos administrativos que los soportan, pero después de esto, no se ha recibido ningún tipo de requerimiento ni retroalimentación. A la fecha solo han sido convocadas la Universidad Industrial de Santander, la Universidad del Valle y la Universidad Nacional.

El Dr. Gómez Patiño referente a la Secretaría de Salud Departamental, comenta que se realizaron dos visitas, una para la condición de asegurador y la otra para la condición de prestador. En la visita realizada para el rol de asegurador, el único requerimiento fue en cuanto al cumplimiento de la Ruta de Atención de Adolescentes, puesto que el grupo poblacional de 14 a 16 años, no había sido convocado en ese momento, aunque de hecho era una situación que ya se tenía prevista e incluso ya se había realizado parte del agendamiento para la atención, pero se estaba haciendo el abordaje de la población por grupo etario, sin embargo, se presentó el Plan de Mejora correspondiente y en la siguiente visita se demostró que ya se estaba realizando el abordaje completo de la población.

En cuanto a la visita de auditoría para el rol prestador, correspondiente a la habilitación de la prestación de servicios en la sede de UISALUD, en el acta de informe de la visita se determinaron como hallazgos algunos aspectos que no eran de mayor relevancia, por ejemplo que faltaba un timbre en el baño de discapacitados, pero que en últimas debido al



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN
ACTA No. 008 DE 2021

esquema de auditoría que tienen ellos terminaron afectando todos los servicios, por lo tanto se dio apertura preliminar a un proceso administrativo sancionatorio por el grupo de Acreditación y Control de la Secretaría de Salud y del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad, previa notificación en garantía del debido proceso, debiéndose argumentar la subsanación de las observaciones. La Unidad realizó la actualización correspondiente y dio respuesta en su momento a la Secretaría, por lo cual se está a la espera que se adelante el proceso administrativo correspondiente a efectos de poder entrar en el derecho de defensa a argumentar las diferentes situaciones que se consideran son equivocadas y las demás que no son de fondo y fueron subsanadas en su totalidad.

El Dr. Gómez Patiño comenta que la Unidad está gestionando la habilitación del servicio de radiología en odontología, con lo cual se podría prestar directamente el servicio en las instalaciones de UISALUD.

El Dr. Gómez Patiño agradece de manera especial a todos los miembros del Consejo de Dirección, el apoyo y colaboración brindados, fue un año difícil marcado por la Pandemia. Desea una feliz navidad para todos los miembros y sus familias y un año 2022 exitoso.

4. ASUNTOS DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN

No se discutió.

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

No se presentó.

Siendo las 8:38 a.m., y agotado el orden del día, se da por terminada la reunión.


JAIME ALBERTO CAMACHO PICO
Presidente Consejo de Dirección (e)


ISABEL REYES ORDUZ
Secretaria Consejo Dirección